

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 852/2025, PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PAS 64/25

En Córdoba, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día 17 de octubre de 2025 , se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la clasificación de las ofertas y, en su caso, elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Procedimiento Abierto Simplificado núm. PAS 64/25 convocado para la contratación del **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN EQUIPO OFTALMOLÓGICO MÓVIL DE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA DE DOMINIO ESPECTRAL PARA LA UNIDAD DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA (PAS 64/25).**

PRESIDENTA

D^a María Luisa García Alijo
Directora Económico Administrativa y de la C.P.C.C.

VOCALES

D. Daniel Pinilla Baeza
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto.


D. Gregorio Jurado Cáliz
Subdirector de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a Eva María Rojas Calvo
Técnico de Función Administrativa

Constituیدا la Mesa de Contratación, se procede en primer lugar a aprobar por unanimidad, el acta de la sesión anterior de fecha 10 de octubre de 2025.

A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	06/11/2025	
	EVA MARIA ROJAS CALVO		
VERIFICACIÓN	BndJA5R72RHZ9VW6V5C2TB7UGK7L9Y	PÁG. 1/5	

Acto seguido, la Mesa de Contratación procede a determinar la mejor oferta en base a la mejor relación calidad-precio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el apartado 15 del Cuadro Resumen del citado Pliego.

Finalizado el estudio de la ponderación de los criterios de adjudicación, tanto dependientes de un juicio de valor como de evaluación automática, de la única empresa admitida, queda determinada la propuesta de adjudicación a favor de **W.M. BLOSS S.A.** al haber obtenido la mejor puntuación en base a la mejor relación calidad-precio, **según ANEXO adjunto** a la presente acta.


Por unanimidad, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan elevar al Órgano de Contratación la proposición junto con el acta y la propuesta de adjudicación.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las diez horas del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO EVA MARIA ROJAS CALVO	06/11/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA5R72RHZ9VW6V5C2TB7UGK7L9Y	PÁG. 2/5	



ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 17/10/2025

Informe técnico de valoración de ofertas (Criterios automáticos) del expediente de SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN EQUIPO OFTALMOLÓGICO MÓVIL DE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA DE DOMINIO ESPECTRAL PARA LA UNIDAD DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA (PAS 64/25)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO EVA MARIA ROJAS CALVO	06/11/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA5R72RHZ9VW6V5C2TB7UGK7L9Y	PÁG. 3/5	



ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 17/10/2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe se realiza a petición del órgano de contratación, para la valoración de los criterios técnicos automáticos y criterios ambientales asociados al expediente de SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN EQUIPO OFTALMOLÓGICO MÓVIL DE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA DE DOMINIO ESPECTRAL PARA LA UNIDAD DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA (PAS 64/25).

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

EQUIPAMIENTO OFERTADO:

Se ha recibido una única oferta de la siguiente empresa:

- Empresa: W. M. BLOSS, S.A.
 - o Equipo ofertado: TOMÓGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA
 - Marca HEIDELBERG
 - Referencia: SPECTRALIS FLEX MODULE

TABLA DE VALORACIÓN

EMPRESA: W. M. BLOSS, S.A.

CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS	Valor Ofertado	Puntuación
Ampliación de Garantía	2 años adicionales	3 Puntos
Autonomía en funcionamiento a baterías del equipo en minutos.	Superior a 30 min	6 Puntos
Resolución transversal máxima en OCT-Angiografía: capacidad de obtener imágenes con una resolución mínima de 6 micras/píxel entre B-Scans.	5,7 micras	12 puntos
Capacidad para segmentar al menos 10 capas retinianas de forma automatizada, identificación automatizada de estructuras anatómicas durante la captura, con alineamiento individualizado para cada paciente, análisis del nervio óptico basado en referencias anatómicas retinianas individuales.	Sí	2 Puntos

2 de 3

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO EVA MARIA ROJAS CALVO	06/11/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA5R72RHZ9VW6V5C2TB7UGK7L9Y	PÁG. 4/5	



ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 17/10/2025

Disponer de mapas de espesores maculares y análisis de capas para evaluación separada de las capas de células ganglionares GCL, capa plexiforme interna IPL y de la capa de fibras nerviosas RNFL, con comparación frente a la normalidad considerando la distancia anatómica real entre la fóvea y el centro del nervio óptico.	Sí	2 Puntos
TOTAL		25 Puntos

<u>CRITERIO MEDIOAMBIENTAL</u>	<u>Valor Ofertado</u>	<u>Puntuación</u>
Consumo eléctrico	Potencia 0,14 Kw	5 Puntos

VALORACIÓN TOTAL DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Lote	Denominación	Precio licitación con IVA	Proveedor	Puntuación criterios técnicos NO AUTOMÁTICOS	Oferta económica iva incluido	% bajada	Puntuación oferta económica	Puntuación Criterios técnicos automáticos	Puntuación criterio medioambiental	Puntuación Total	ADJUDICATARIO PROPUESTO
1	TOMÓGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA-GC	132.495,00	W. M. BLOSS, S.A.	20	131.890,00	0,46%	2,00	25,00	5	52,00	W. M. BLOSS, S.A.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO EVA MARIA ROJAS CALVO	06/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJA5R72RHZ9VW6V5C2TB7UGK7L9Y	PÁG. 5/5

